



CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, PERTENECIENTE A LA CATEGORÍA TITULADO DE GRADO MEDIO. PROMOTOR DE PROYECTOS
(RESOLUCIÓN DE 26 DE JULIO DE 2021, BOE deL 10 de agosto)

*** RELACIÓN DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO**

El tribunal calificador del concurso-oposición libre, de la plaza de Titulado de Grado Medio. Promotor de Proyectos, finalizado el plazo de reclamación establecido por resolución de 28 de abril de 2022, de conformidad con lo establecido en las bases 7 y 8 de la convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

- 1.- Elevar a definitiva la valoración provisional de la Fase de Concurso publicada por resolución de 28 de abril de 2022.
- 3.- Hacer públicas las calificaciones finales, sumando las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso y que han sido las siguientes:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	Fase de Oposición	Fase de Concurso	TOTAL
4467K	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SARA	54,000	9,768	63,768
2859E	MORADILLO LÓPEZ, TERESA	49,415	2,130	51,545

- 4.- Hacer pública la **propuesta de adjudicación de la plaza**, a favor de la aspirante que ha superado el proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SARA	**4467**K

- 5.- Elevar al Sr. Rector Magnífico la documentación prevista en la Base 7.1.
- 6.- En el plazo de 20 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo, la interesada deberá presentar en el Servicio de Recursos Humanos de la Universidad de León, la documentación a que hace referencia la base 8ª de la convocatoria.
- 7.- Hacer pública la **Relación Complementaria** a los efectos previstos en la Base 7.2. de la convocatoria.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
2859E	MORADILLO LÓPEZ, TERESA

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, 10 de mayo de 2022
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Araceli Cano San Segundo